

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE BEGÍJAR (JAÉN)

**2022/3944** *Nombramiento de funcionarios de carrera en puestos de Policía Local.*

#### **Edicto**

Doña Eufrasia María Martínez Montes, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Begíjar (Jaén).

#### **Hace saber:**

Que, por la Alcaldía-Presidencia se ha dictado con fecha 17 de agosto de 2021, la Resolución n.º 2022-0530, por la que, una vez concluido el proceso selectivo para la provisión en propiedad de dos plazas vacantes en la plantilla de personal funcionario, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría de Policía Local, cuyas bases fueron aprobadas por Resolución de Alcaldía nº 282/2020 de 6 de octubre, y publicadas en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén núm. 211, de 3 de noviembre de 2020, y modificación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén núm. 115 de 18 de junio de 2021, se ha efectuado nombramiento de carrera a favor de:

- Don Julio Martínez Rascón con DNI 75\*\*\*\*\*4C.
- Doña Juliana García Castañares con DNI 26\*\*\*\*\*1E.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Begíjar, 19 de agosto de 2022.- La Alcaldesa-Presidenta, EUFRASIA MARÍA MARTÍNEZ MONTES.